

Factura Pequeño Contribuyente

HERRY HANÁN, DE LEÓN MORATAYA

Nit Emisor: 64750876

HERRY HANÁN DE LEÓN MORATAYA

SECTOR 3 MANZANA B LOTE 43 COLONIA PRADOS DE VILLA
HERMOSA, zona 7, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

NIT Receptor: 117752649

Nombre Receptor: FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

Dirección comprador: AVENIDA HINCAPIÉ 8-15 ZONA 13

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

E55640CA-C1FC-4829-BFB5-78DB6EBBE04F

Serie: E55640CA Número de DTE: 3254536233

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2026 16:04:38

Fecha y hora de certificación: 10-jun-2026 16:04:39

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO-, correspondiente al mes de junio de 2026. Según contrato No. 033-2026; Modificación M-1.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

Razón: Que se registra para hacer constar que la factura que precede, serie E55640CA, Número de DTE: 3254536233 de fecha 30 de junio de 2026, emitida por Herry Hanán De León Morataya ampara el pago por Servicios Profesionales; correspondiente al mes de junio de 2026, según Contrato Administrativo número 033-2026; Modificación M-1 y Resolución de Aprobación número GG-A-26-2026, Conste. Guatemala, 30 de junio de 2026.



(f)

Herry Hanán De León Morataya
DPI 2502705440101

(f)

Mgtr. Mario R. Riveiro
Gerente General
de FONAGRO

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



Contribuyendo juntos por Guatemala



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
Y AUDITORES DE GUATEMALA

Constancia
102MR188VO

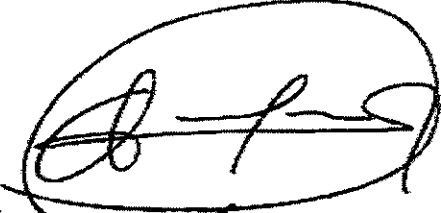
CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

El infrascrito, Secretario de Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

HACE CONSTAR:

Que el (la) CPA **Herry Hanán De León Morataya** es Colegiado (a) ACTIVO (a) registrado (a) con el No. **16702** inscrito el 02/11/2023; por consiguiente, goza de los privilegios y está sujeto (a) a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros activos de este Colegio, encontrándose en calidad de colegiado (a) activo (a) hasta el mes de **Marzo del 2027**, en virtud de haber pagado las cuotas correspondientes hasta el mes de, **Diciembre del 2026**.

A solicitud del (de la) interesado (a) se extiende, firma y sella la presente en la Ciudad de Guatemala el 29/12/2025.


(f) **Lic. M.A. Eleazar Gamaliel Blanco Lémus**
Secretario
Junta Directiva 2024/2026



Para Verificar la autenticidad de este documento,
utilice el código QR o ingrese a cpa.org.gt

Nota: También puede Verificar la autenticidad de este documento, nuestras oficinas.
El (la) colegiado(a) es responsable por el uso que pueda darsele a la presente constancia.



Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala
Por un futuro sostenible en la profesión

CCPAG-TIMBRE-70-2024-2026

El Infrascrito secretario del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala.

HACE CONSTAR:

Que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, actualmente no forma parte de la Ley del Timbre Profesional de las Ciencias Económicas Decreto 4-87, por lo tanto, no tiene obligación legal de adherir timbres a informes y facturación que realicen los profesionales.

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan se extiende, firma y sella la presente certificación, en la ciudad de Guatemala a seis días del mes de agosto del dos mil veinticinco.

CPA Eliezar Gamaliel Blanco Lemús
Secretario de Junta Directiva
Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo: Del 01 al 30 de junio 2026 ✓
Nombre: Herry Hanán De León Morataya
Objeto: Auditor
Tipo de Servicios: Profesionales
Prestados en: FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA -FONAGRO-.
Reporta a: Coordinador de la Unidad de Auditoría Interna
Contrato No: 033-2026 Modificación M-1
Plazo del Contrato: Del 02 enero al 31 de diciembre 2026

En cumplimiento de la cláusula cuarta del contrato administrativo número 033-2026, Modificación M-1, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES A CARGO (DE CONFORMIDAD CON LOS TDR)

1. Participar en los procesos de gestión en materia financiera para el otorgamiento de los recursos hacia organizaciones legalmente constituidas cuyos proyectos hayan sido aprobados por FONAGRO.
2. Realizar el proceso técnico financiero de evaluación sobre la factibilidad y viabilidad de propuestas de proyectos presentados a FONAGRO por parte de las organizaciones legalmente constituidas y emitir el dictamen técnico financiero correspondiente.
3. Capacitar administrativa y financieramente, sobre la adecuada administración y ejecución de fondos públicos a las organizaciones legalmente constituidas beneficiadas por FONAGRO.
4. Realizar visitas de evaluación y seguimiento en materia de la calidad del gasto de proyectos de acuerdo a las directrices proporcionadas por la Coordinación de la UDAI y/o la Gerencia General de FONAGRO; de lo actuado, emitir el informe correspondiente.
5. Practicar las diferentes auditorías que le sean asignadas.
6. Participar en reuniones periódicas convocadas por la Coordinación de la UDAI y/o la Gerencia General de FONAGRO.
7. Participar en reuniones con representantes de las organizaciones beneficiadas de los diferentes proyectos financiados por FONAGRO.
8. Discutir los hallazgos con los responsables de las organizaciones auditadas y hacerles llegar los informes.
9. Participar en el proceso de liquidación y elaboración del dictamen correspondiente de los convenios de proyectos a requerimiento de la Gerencia General y/o Coordinación de la Unidad de Auditoría.
10. Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría realizados.

11. Supervisar, revisar y recomendar acciones administrativas para fortalecer los controles internos de FONAGRO.
12. Colaborar con los fiscalizadores externos e internos cuando realicen auditorías a FONAGRO.
13. Revisar los expedientes de pago en el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable.
14. Realizar cualquier otra función que le asigne, dentro de su competencia, la Coordinación de la UDAI y/o la Gerencia General de FONAGRO.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

- / Se participó en reuniones con los integrantes de la Unidad de Auditoría Interna en las instalaciones de la UDAI, sobre el seguimiento de las organizaciones vigentes y vencidas.
- / Se elaboró la planificación de la Auditoría de Cumplimiento y Financiera a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera -UDDAF-, correspondiente al primer cuatrimestre de enero - abril del año 2026 según CAI-00009.
- / Se revisó el expediente nuevo presentado por Asociación Unión de Pequeños Caficultores "U.P.C.", correspondiente al proyecto "Canalización de Crédito y Comercialización Estratégica de Café de la Asociación Unión de Pequeños Caficultores -UPC-, para su ingreso a FONAGRO.
- Se elaboró Dictamen de Proyecto Nuevo correspondiente a la revisión del expediente presentado por la Asociación Unión de Pequeños Caficultores "U.P.C.", indicando que documentos se encuentran pendientes o cuales se deben modificar para su corrección.
- Se recibieron y se revisaron los informes mensuales sobre el avance de la ejecución de los proyectos asignados de las siguientes organizaciones:
 - Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal "ASOPOMBAAQ"
 - Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, "F.E.C.C.E.G."
- Se realizaron reuniones con la coordinación del área de auditoría y los integrantes del área, para analizar y recomendar acciones administrativas que fortalezcan los controles internos de FONAGRO.



Henry Hanan De León Morataya
DPI: 2502705440101

Vo.Bo



Lic. José Luis Salinas González
Coordinador de la Unidad de Auditoría Interna
de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

